



MINISTERIO DE TRANSPORTES,
MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA



C.T. Nº 287-I/3
Zall JIHLAVAN airplanes, s.r.o.
KP-2U SOVA
JA 200 RAPID
KP-2U SKYLEADER 200 (Nota 4)
12 de junio de 2006

Rev. 5: 24 de marzo de 2021

HOJA DE DATOS DEL CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD DE TIPO Nº 287-I/3

Esta Hoja de Datos corresponde al Certificado de Aeronavegabilidad de Tipo nº 287-I/3 y expone las limitaciones y condiciones bajo las cuales se ha expedido dicho Certificado siguiendo los requerimientos de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, basado en la Orden Ministerial de 14 de noviembre de 1988 (BOE núm. 277, de 18 de noviembre de 1988) por la que se establecen los requisitos de aeronavegabilidad para las Aeronaves Ultraligeras Motorizadas (ULM).

Titular: Zall JIHLAVAN airplanes, s.r.o.
826/64 Znojemská
586 01 JHILAVA
República Checa

Fabricante: Zall JIHLAVAN airplanes, s.r.o.
826/64 Znojemská
586 01 JHILAVA
República Checa
(Notas 1 y 7)

1. MODELO KP-2U SKYLEADER 200 (Antes denominado JA 200 RAPID e inicialmente denominado KP-2U SOVA). [Aprobado el 12 de junio de 2.006]

1. 1.- Categoría: Aeronave Ultraligera Motorizada (ULM) – Avión
1. 2.- Número de plazas: 2
- 1.3.- Tripulación mínima: 1 piloto
- 1.4.- Bases de Certificación: O.M. de 14 de noviembre de 1988, modificada por la Orden de 10 de abril de 1997, el Real Decreto 1591/1999 y la Orden FOM/2225/2003.

Pág.	1	2	3	4	5
Rev.	4	2	3	4	5

Rev. 4



MINISTERIO DE TRANSPORTES,
MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA



2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

2.1. Dimensiones principales

Envergadura:	9,90 m
Longitud:	7,00 m
Altura máxima:	2,60 m
Vía:	1,77 m
Batalla:	1,60 m
Superficie alar:	11,85 m ²

2.2. Actuaciones demostradas

Velocidad máxima:	210 Km/h
Velocidad mínima:	81 Km/h
(Nota 2)	

2.3. Peso y centrado

Las coordenadas longitudinales de la posición del c.g. deben mantenerse entre los siguientes márgenes:

- x=20,0% CMA posición más adelantada.
- x=32,0% CMA posición más retrasada.

2.4. Pesos

Peso máximo al despegue	450,0 Kg.
Peso en vacío típico	295,0 Kg
(Nota 3)	

2.5. Planta de potencia

Motor Rotax 912 S de cuatro tiempos, cuatro cilindros. Refrigerado por agua. Arranque eléctrico. Potencia máxima 100 HP a 5800 rpm.

Hélice tractora tripala KASPAR KA-1/3P de material compuesto (fibra de carbono), 172 cm de diámetro y paso ajustable en vuelo.

(Nota 6)

2.6. Factor de carga

A límite elástico: +4g y -2g



MINISTERIO DE TRANSPORTES,
MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA



2.7. Combustible

Gasolina de automoción Premium sin plomo de 95 octanos (Euro Super) mínimo o AVGAS 100 LL. (si tiene problemas de vapor o no puede conseguir otra). Ver Manual del fabricante del motor.

2.8. Capacidad de combustible

2 x 32 (64) litros de los cuales 0 son “NO UTILIZABLES”

2.9. Números de serie amparados

Este certificado de Tipo ampara a los siguientes números de serie:
2 XXX XXX Y,

Donde:

2: número indicativo de la unidad ha sido construida siguiendo normativa Europea (2) o siguiendo normativa del mercado USA (5). Siempre será 2.

XXX: tres dígitos que se generan correlativamente. Indica el expediente de los vuelos de prueba de la unidad donde constan las actuaciones tomadas en los mismos y se comprueba que están dentro de tolerancias.

XXX: Tres dígitos que indican correlativamente y es el número de serie de la documentación de fabricación.

Y: letra indicativa del año de fabricación.

(Nota 5)

Documentación de Servicio: Manual del Operador

Equipo Mínimo:

El equipo mínimo requerido según Artículo 3º; punto 3.1 de la O.M. de 14 de noviembre de 1988, debe estar instalado en el avión para su certificación y formar parte del mismo durante su funcionamiento.

Rev. 3



MINISTERIO DE TRANSPORTES,
MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA



NOTAS

Nota 1.-

Queda autorizado para ensamblar la aeronave tras el transporte siguiendo las especificaciones indicadas por el fabricante:

hasta el 8 de noviembre de 2010:

AEROCOPTER S.L.

Polígono Industrial “El Rubial”, C/7, Pcla. 90
03400 VILLENA (Alicante) ESPAÑA.

a partir del 8 de noviembre de 2010:

AVIASPORT S.A.

c/ Almazara, nº 11

28760 TRES CANTOS (Madrid) ESPAÑA:

a partir del 24 de enero de 2020:

SKYLEADER IBERICA S.L.

- Campo de Vuelo de Totana, Hangar 2, 30850 Totana Murcia
- Aeródromo de Algodor 45007 Toledo
- Aeródromo de Camarenilla Crta. CM-4003, km 15,500 45181 Camarenilla, Toledo

A partir del 26 de octubre de 2020:

SKYLEADER IBERICA S.L. suprime su emplazamiento en el Campo de Vuelo de Totana, Hangar 2, 30850 Totana Murcia

Nota 2.-

Los datos de pesos y actuaciones se han realizado en el aeródromo de Muchamiel (LEMU) y corresponden a una altitud de 54 metros, temperatura de 30°C, presión de 1.021 Mb y viento 10 nudos.

Nota 3.-

Peso en Vacío.- Es el peso de la aeronave totalmente terminada con todo su equipo, sin el combustible utilizable, pero incluyendo el combustible no consumible y la máxima cantidad de aceite lubricante y de líquido refrigerante del motor. (Art. 2 de la O.M. de 14 noviembre de 1988). Se realizará una pesada de cada aeronave individual a su entrega para determinar su peso en vacío.

Rev. 4



MINISTERIO DE TRANSPORTES,
MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA



- Nota 4.- A partir del 8 de noviembre de 2010, la denominación de la aeronave pasará a ser “KP-2U SKYLEADER 200”, siendo el mismo producto que el “JA 200 RAPID” y que el “KP-2U SOVA sin ninguna modificación y con la misma configuración que aparecía en este certificado de tipo.
- Nota 5.- Hasta el 8 de noviembre de 2010, los números de serie amparados por este Certificado de Tipo seguían el esquema anterior (3 XXX XXX Y) añadiendo un carácter final “E”. Así mismo queda incluido el N/S 2 173 194 P fabricado en fecha anterior a 8 de noviembre de 2010.
- Nota 6.- A partir del 24 de enero de 2020, quedan incluidas las hélices
- Woodcomp SR3000/2W
 - Woodcomp classic 170/3/R
 - DUC SWIRL 3
- A partir del 24 de marzo de 2021, quedan incluida la hélice
- E-PROP DURANDAL DUR-3-170-C4
- Nota 7.- A partir del 26 de junio de 2017, el titular del certificado de tipo y fabricante JIHLAVAN airplanes pasa a denominarse Zall JIHLAVAN airplanes, s.r.o.